

# Solicitan al TSJ declarar omisión legislativa y nombrar al nuevo CNE

El secretario general del partido Movimiento al Socialismo (MAS), Felipe Mujica, presentó este jueves una solicitud de omisión legislativa ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), para que se designe un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

*«Solicitarle que declare la omisión legislativa y proceda a elegir un nuevo organismo electoral. Aspiramos que la decisión se tome en el tiempo más breve posible. Un organismo electoral que pueda ser garante», expresó.*

El recurso fue presentado por los ciudadanos: **Claudio Fermín y Rafael Marín (Soluciones), Timoteo Zambrano (Cambiemos), Felipe Mujica y Segundo Meléndez (MAS), Luis Augusto Romero (Avanzada Progresista), Javier Bertucci (Esperanza por el Cambio), y Juan Carlos Alvarado (Copei).**

Mujica expresó que con la «división» del Parlamento en enero de este año, se «decretó» la imposibilidad de un acuerdo en el legislativo para designar un nuevo CNE.

Agregó que el gobierno de Nicolás Maduro, como integrante de la mesa nacional de diálogo, está en conocimiento de la solución planteada por estos ciudadanos ante el TSJ.

Con información de Unión Radio